

SUSTITUYE AL ANTERIOR DE IGUAL FECHA Y NÚMERO

RESOLUCIÓN N° 0171/2014
SESIÓN 11/03/2014

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV

RESUELVE:

Que las evaluaciones se reprogramen a partir del lunes 17 de marzo, salvo que por resolución expresa del Consejo de la Facultad se tome otra decisión al respecto, y en cuyo caso será informada por medio de la página WEB oficial de FAGRO y por la red de correo institucional.

Que el resto de las actividades académicas, administrativas y de servicio se sigan desarrollando de forma usual.

En el Salón de Reuniones del Consejo de la Facultad de Agronomía, a los once días del mes de marzo de 2014.

PROF. LEONARDO TAYLHARDAT A.
DECANO-PRESIDENTE